



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** Diario El Universo, de la ciudad de Guayaquil, cumple su **SEPTUAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de vida institucional;
- Que** durante todo este tiempo, Diario El Universo ha ejercido un periodismo serio, objetivo, veraz y oportuno al servicio de los más altos intereses nacionales, en el marco de la más amplia apertura democrática;
- Que** Diario El Universo es una de las instituciones de mayor prestigio nacional, constituyéndose en orgullo de la comunidad huancavilca y de la Patria toda;
- Que** es deber del Congreso Nacional, genuino representante de la soberanía popular, resaltar el nombre de las instituciones que con su hacer contribuyen al desarrollo del País y a su fortalecimiento democrático; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

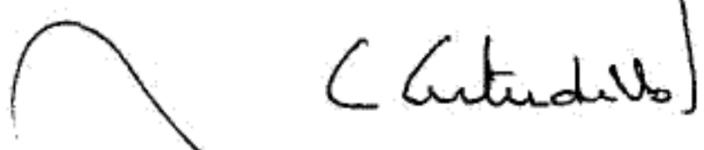
ACUERDA

Expresar el más efusivo saludo del Parlamento Ecuatoriano a Diario El Universo en su **SEPTUAGESIMO OCTAVO Aniversario** de vida institucional, haciendo votos porque se mantenga en la línea de servicio a las causas nacionales, de las cuales ha sido en innumerables ocasiones activo protagonista.

La señora abogada Anunziata Valdez Larrea, Diputada por la provincia del Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo al Director de Diario El Universo, señor Carlos Pérez Perasso.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL